

Para el tema de "Derechos Humanos"

- I.- La preocupación por los derechos humanos es resultado de la política del régimen autoritario.
- a. La continua política represiva del régimen es de hecho un "terrorismo de Estado".
 - b. El régimen, a través de un clima de temor (temor a la represión, temor a perder el trabajo, temor a ser expulsado del país, etc.) a intentado disminuir al máximo la solidaridad social.
 - c. El sistema represivo y de terror está estrechamente conectado con el conjunto de políticas económicas y sociales que golpean a los sectores populares y medios.
- II. La reivindicación de los Derechos Humanos es una respuesta de la sociedad al autoritarismo de la dictadura.
- a. La comunidad ha buscado una respuesta a la dictadura, desde sus planos más profundos; una respuesta ética, que es la defensa de los DH.
 - b. Frente a la represión y al terror la demanda por D.H. es, básicamente, una reivindicación del derecho a la vida.
 - c. Dicha reivindicación es un cuestionamiento al proyecto autoritario en su conjunto, a los intentos de construir una sociedad sobre la base de la dominación y exclusión permanente de los sectores populares.
 - d. La reivindicación por los D.H., la oposición al terror y a la represión son una lucha por la verdad y la justicia.

- e. Los D.H. son una lucha por la superación de toda forma de opresión y marginación.

III. La defensa de los D.H. ha tenido ya efectos inmediatos en la lucha contra la dictadura.

- a. Ha permitido romper el cerco de silencio frente a la tortura, el asesinato y la proscripción de los chilenos.
- b. Se han podido develar las características del aparato represivo del régimen (CNI).
- c. Por consiguiente, nunca se podrá aceptar que bajo el pretexto de "Seguridad Nacional" se violen los D.H.
- d. Tampoco se podrá aceptar una "ley del olvido", por que sería quitarle importancia a la conciencia adquirida sobre D.H.

IV Los D.H. significan un importante cambio en la concepción de la política.

- a. Los D.H. como reivindicación del "derecho a la vida", han pasado también al plano político, sin perder su carácter ético.
- b. Ellos gravitan en la transformación de los valores constituyentes del orden político.
- c. Los D.H. como "derecho a la vida" se contraponen a una concepción totalitaria y violenta de la política.
- d. Ellos empiezan a constituir un nuevo estilo en la política nacional en el que se unen la no violencia y la resistencia radical: es posible unir la radicalidad al no recurso a la violencia. Cualquiera forma de violencia es opresora.

- e. "Los D.H. van más allá de las tendencias partidarias e ideológicas. En su defensa los más diversos sectores han aprendido a cooperar y evitar que sean un monopolio de una sola tendencia o credo" (Claudio Orrego)
- f. La importancia que se otorga a los D.H. cuestiona una política que solo se proponga la conquista del poder como objetivo supremo.
- g. Los D.H. plantean con fuerza el tema de la necesaria relación entre fines y medios en la política.
- h. Por todo lo anterior los D.H. incorporan elementos decisivos en la cultura política del país.

V. Los Derechos Humanos y la democracia

- a. La reivindicación de los D.H. ha permitido valorar crecientemente la democracia como condición necesaria para el mantenimiento de las garantías individuales básicas.
- b. La reivindicación por los D.H. es una demanda por la democratización de toda forma de poder (económico, político, social y cultural)
- c. Los D.H. se continúan más allá del autoritarismo en la lucha por la realización de una democracia transformadora y participativa.
- d. Se trata de crear una nueva institucionalidad que modifique el sistema jurídico, no sólo en el sentido del cautelamiento de los derechos, sino que de paso a formas reales de democratización. No se puede valorizar la seguridad en forma aislada de la problemática social y de las condiciones de opresión y de desigualdad.
- e. El grantema es el de crear las condiciones sociales, económicas y políticas que hagan posible la real existencia de los derechos humanos.

VI. Los Derechos Humanos y la solidaridad latinoamericana

- a. Las coincidencias en las formas represivas de los regímenes, sus objetivos y sus tratos ideológicos comunes, hacen que la reivindicación de los D.H. constituya un movimiento de solidaridad latinoamericano y la formulación de un proceso de integración no sólo utilitario, sino profundamente ético.

- b. Los D.H. aparecen como un "derecho de los pueblos" que agrupan un conjunto de derechos civiles, políticos, culturales, sociales y económicos.